

# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 326 - 2020-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 26 A60. 2020

### VISTO:

El Decreto de Supremo N° 241-2020-EF, que Autoriza transferencia de Partidas del Sector Público a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar acciones centrales en el marco de lo dispuesto por el artículo 33 del Decreto de Urgencia Nº 014-2019;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0821-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;



Que, el artículo 33 del Decreto de Urgencia Nº 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 autoriza al Ministerio de Educación para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de las unidades ejecutoras de educación de los Gobiernos Regionales, hasta por la suma de S/ 93 000 000,00 (NOVENTA Y TRES MILLONES Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, acciones centrales; estableciendo que las modificaciones presupuestarias, se aprueban mediante decreto supremo refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último;



Que, mediante el Oficio N° 084-2020-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación, solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 55 331 599,00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para financiar acciones centrales en el marco de lo dispuesto por el artículo 33 del Decreto de Urgencia Nº 014-2019; adjuntando para ello los Informes N°s 00826 y 01145-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, en el que se detalla el cumplimiento de compromisos de desempeño durante el año escolar para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad en el aula;



Que, en consecuencia, se emite el Decreto Supremo N° 241-2020-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020,





# **GOBIERNO REGIONAL DE AI**

GOBERNACION REGIONAL





Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME Nº 1250-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual informa la incorporación de una Transferencia de Partidas autorizada por el Decreto de Supremo Nº 241-2020-EF, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el monto de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES (S/. 5 188,230.00), en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, el numeral 2 del Artículo 46º de la Ley Nº 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva Nº 001-2019-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, Decreto de Urgencia Nº 014-2019, que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes Nº 27902 y Nº 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;



### **SE RESUELVE:**

### ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto de Supremo Nº 241-2020-EF; que Autoriza transferencia de Partidas del Sector Público a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar acciones centrales en el marco de lo dispuesto por el artículo 33 del Decreto de Urgencia Nº 014-2019, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el monto de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES (S/. 5 188,230.00), en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle;



442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC **PLIEGO UNIDAD EJECUTORA** CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO ACTIVIDAD** 

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CATEGORIA DE GASTO **GENERICA DE GASTO** 

**EGRESOS** 

**SECCION SEGUNDA** 

300 EDUCACION APURIMAC 9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS 5 GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS

**INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS** 

TOTAL EJECUTORA

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL 301 EDUCACION CHANKA 9001 ACCIONES CENTRALES

**EN SOLES** 5 188,230

1.058.349 1,058,349 1.058.349 1,058,349 1,058,349 1,058,349

1,058,349

1,058,349

234,271 234,271



**ACTIVIDAD** 

UNIDAD EJECUTORA

# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL



**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** CATEGORIA DE GASTO 2.3 BIENES Y SERVICIOS GENERICA DE GASTO

TOTAL EJECUTORA

9001 ACCIONES CENTRALES CATEGORIA PRESUPUESTAL 3.999999 SIN PRODUCTO **PRODUCTO ACTIVIDAD** 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** CATEGORIA DE GASTO

2.3 BIENES Y SERVICIOS GENERICA DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO **ACTIVIDAD** 

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CATEGORIA DE GASTO GENERICA DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO** 

ACTIVIDAD **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CATEGORIA DE GASTO GENERICA DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO ACTIVIDAD** FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CATEGORIA DE GASTO **GENERICA DE GASTO** 

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CATEGORIA DE GASTO

**GENERICA DE GASTO** 

**GENERICA DE GASTO** 

**UNIDAD EJECUTORA** CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CATEGORIA DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO ACTIVIDAD** FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CATEGORIA DE GASTO GENERICA DE GASTO

9001 ACCIONES CENTRALES 3.99999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** 2.3 BIENES Y SERVICIOS TOTAL F.IECUTORA

303 EDUCACION CHINCHEROS

302 EDUCACION COTABAMBAS

TOTAL EJECUTORA

304 EDUCACION GRAU 9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS

**5 GASTOS CORRIENTES** 2.3 BIENES Y SERVICIOS

TOTAL EJECUTORA

305 EDUCACION HUANCARAMA 9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS

**5 GASTOS CORRIENTES** 2.3 BIENES Y SERVICIOS

TOTAL EJECUTORA

306 EDUCACION AYMARAES 9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS 5 GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS

TOTAL EJECUTORA

307 EDUCACION ABANCAY 9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** 2.3 BIENES Y SERVICIOS

TOTAL EJECUTORA

308 EDUCACIO ANTABAMBA 9001 ACCIONES CENTRALES 3.999999 SIN PRODUCTO 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 1 RECURSOS ORDINARIOS **5 GASTOS CORRIENTES** 2.3 BIENES Y SERVICIOS

TOTAL EJECUTORA

**TOTAL PLIEGO** 



234,271

234,271

234,271

234,271

234,271

1,191,847

1.191.847

1,191,847

1,191,847

1,191,847

1,191,847

1,191,847

1,191,847

122,937

122,937

122,937

122,937

122,937

122,937

122,937

122,937

95,189

95,189

95,189

95,189

95,189

95,189

95,189

95.189

1,109,894

1,109,894

1,109,894

1.109.894

1.109.894

1.109.894

1,109,894

1,109,894

99.242

99,242

99,242

99,242

99,242

99,242

99,242

99,242

1,169,215

1,169,215

1.169.215

1.169.215

1,169,215

1,169,215

1,169,215

1,169,215

107,286

107,286

107,286

107,286

107,286

107,286

107,286

107.286

5,188,230

101





Territorial



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL





ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



### ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.





Registrese y comuniquese

BALTAZAR LANTARON NUÑEZ Gobernador Gobierno Regional Apurímac



GOB/BLN. GRPPAT/DPC



Hora: 15:09:42 Pag.: 1 de 1

Fecha: 31/08/2020

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 000000130

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020

: AGOSTO

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR LAS ACCIONES CENTRALES - COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 TRAMO 2

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN		CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD			0	1,058,349
9001 ACCIONES CENTRALES			U	•
3999999 SIN PRODUCTO			0	1,058,349
00 RECURSOS ORDINARIOS			0	1,058,349
			0	1,058,349
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	TOTAL		0	1,058,349





SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Versión 20.01.00

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** 

Pag.: 1 de 1

Fecha: 31/08/2020

Hora: 15:10:11

# NOTA Nº 0000000081

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ----

FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

: AGOSTO FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

POR CUMPLIMIENTO SEGÚN DS N°241-2020-EF POR TRANSFERENCIA II TRAMO DE COMPROMISOS POR DESEMPEÑO Y SUS ANEXO CORRESPONDIENTE.

	ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META RB	CG TT G SG SGD ESP ESPD		0	234,271
9001 ACCIONES	CENTRALES		U	254,271
3999999 5	SIN PRODUCTO		0	234,271
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	234,271
	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	234,271
	•	TOTAL	0	234,271





SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Versión 20.01.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000104

326

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

Fecha: 31/08/2020

Hora: 15:10:35

Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

: AGOSTO

JUSTIFICACIÓN

MES

POR INCORPORACION DE MARCO PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR LOS COMPROMISOS POR DESEMPEÑO 2020-TRAMO2, SEGUN DS N°241-2020-EF

	ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META RB	CG TT G SG SGD ESP ESPD		<u> </u>	
9001 ACCIONES	CENTRALES		0	1,191,847
3999999 S	IN PRODUCTO		0	1,191,847
00	RECURSOS ORDINARIOS	·	0	1,191,847
	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	1,191,847
		TOTAL	0	1,191,847





4,

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000064

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

: APROBADO

Fecha: 31/08/2020

Hora: 15:11:00

Pag.: 1 de 1

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

ESTADO

; 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN

: D.S. N° 241-2020-EF, CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS TRAMO II

PRG PROD/PRY	Y ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META RB	CG TT G SG SGD ESP ESPD		L	
9001 ACCIONE	ES CENTRALES		0	122,937
3999999	SIN PRODUCTO		0	122,937
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	122,937
	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	122,937
		TOTAL	0	122,937





MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000064

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 304 GOB.REG.APURIMAC-EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

Fecha: 31/08/2020

Hora: 15:11:30

Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

: AGOSTO

HICTIFICACIÓN

MES

POR LA INCOORPORACION DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020- TRAMO 2" SEGUN D.S Nº 241

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		0	95,189
9001 ACCIONES CENTRALES		U	30,103
3999999 SIN PRODUCTO		0	95,189
00 RECURSOS ORDINARIOS		0	95,189
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	95,189
	TOTAL	0	95,189





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 000000086

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO

: APROBADO

---- DATOS DEL PLIEGO ---

FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020

: AGOSTO

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN

POR LA INCORPORACIÓN DEL DS. N 241-2020-MEF, PARA FINANCIAR LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020 TRAMO 2.

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY	ACT/Al/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES			0	1,109,894
	SIN PRODUCTO		0	1,109,894
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	1,109,894
	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	•	0	1,109,894
		TOTAL	0	1,109,894





Fecha: 31/08/2020 Hora: 15:12:03

Pag.: 1 de 1

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** 

Fecha: 31/08/2020 Hora: 15:12:47 Pag.: 1 de 1

NOTA Nº 000000086

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

**ESTADO** 

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020

: AGOSTO

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN

MES

: D.S. N° 241-2020-EF, FINANCIAR, ACCIONES CENTRALES, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS POR DESEMPEÑO 2020 CORRESPONDIENTE

S AL TRAMO II.

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESPESPD		ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES		0	99,242
3999999 SIN PRODUCTO		0	99,242
00 RECURSOS ORDINARIOS		0	99,242
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	99,242
	TOTAL	0	99,242





MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 000000093

(EN NUEVOS SOLES) :

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

Fecha: 31/08/2020

Hora: 15:13:18

Pag.: 1 de 1

: AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN

: D.S. Nº 241-2020-EF II TRAMO - COMPROMISOS DE DESEMPEÑO GG 2.3 - SEDE ADMINISTRATIVA

PRG PROD/PRY	ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META RB	CG TT G SG SGD ESP ESPD			
9001 ACCIONES	CENTRALES		0	1,169,215
3999999	SIN PRODUCTO		0	1,169,215
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	1,169,215
	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	1,169,215
	•	TOTAL	0	1,169,215





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 000000100

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----FECHA

: 26/08/2020

DOCUMENTO

: 107 / RER 326-2020

Fecha: 31/08/2020

Hora: 15:14:02

Pag.: 1 de 1

: AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

POR LA INCORPORACIÓN SEGÚN D.S Nº 241-2020-EF

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

JUSTIFICACIÓN

PRG PROD/PRY A	CT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META RB	CG TT G SG SGD ESP ESPD			
9001 ACCIONES	CENTRALES		0	107,286
3999999 SI	IN PRODUCTO	·	0	107,286
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	107,286
	5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	107,286
		TOTAL	0	107,286



